DECRETO N° 1338/2016

Promulgación: 31 de diciembre de 1899

Desafectación vicepresidente de INV yTAM

DECRETO Nº 1338

FECHA: 21.12.2016

PUBLICADO: 23.12.2016

ARTICULO 1º.- Disponer la desafectación del Dr. Francisco Alejandro Amadío, DNI Nº 30.188.469 al cargo de Vicepresidente del Instituto de Vivienda y Tierras Autárquico Municipal (INTyTAM) para el cual fue designado mediante el artículo 2º del Decreto Nº 705/2016 de fecha 06 de julio de 2016

ARTICULO 2º.- Agradecer al Dr. Francisco Alejandro Amadío, por los servicios prestados en el desempeño de función al servicio de la Comunidad y en el acompañamiento de esta Gestión de Gobierno Municipal

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.